Caravana por el SÍ abre la campaña rumbo al referéndum

Sectores sociales brindan su respaldo P.3

Gonzalo "kuky" Guiteras encabeza la campaña por el NO en San Borja P.4

MEDIO AUTORIZADO REFERÉNDUM 2016 "AUTORIZADO POR EL OEP PARA DIFUNDIR PROPAGANDA ELECTORAL"

el GUARDIÁN BENIANO

Bs. 5
Edición 12 • Provincia Ballivián - Beni

PERIÓDICO QUINCENAL

Primera quincena
enero de 2016

Gobierno Municipal de Rurrenabaque no para de trabajar

Entregó el Centro de Rehabilitación y la Sede de Mototaxistas, con la presencia del Presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales Ayma. P.9

"Este año tendremos más obras para entregar" (Anacleto Dávalos)

Reyes

6 de enero, 310 años del Municipio de los Santos Reyes P.7

San Borja

Jugando con el hambre y los derechos de los trabajadores P.2

Rurrenabaque

Chalalan en el Siglo XXI, un turismo diferente. P.10

Jugando con el hambre y los derechos de los trabajadores borjanos y borjanas del municipio

¿Cómo hacer cuando el hambre nos quita lucidez y en lugar de ser mentes positivas, somos mentes urgentes?, ¿cómo hacer cuando llegas a casa y ademas de tu hermosa familia te esperan cuentas y mas cuentas?, ¡qué difícil es construir con el estomago vacío y con la mente pensando en que vas a llevar a la olla el día de mañana!, mas aun cuando dependes de un salario y éste no llega, o tarda demasiado en llegar, ¿cómo hacer?, ¿qué hacer?.

Esta situación la viven mis amigos del Gobierno Municipal de San Borja, llevan entre dos y tres meses de retraso en el pago de sus sueldos, funcionarios de contratos, ítem y los llamados jornaleros se preguntan que ha pasado con ese presupuesto que en otros municipios es pagado puntual y con todos los beneficios de la ley, ¿qué sucede, por qué en San Borja no es igual, que se han hecho con esos recursos?.

Ya son mas de dos meses que no me pagan, la tendera de la esquina ya no me fia nada, ya no se cuanto le debo a mi vecina y para colmo de males, le debo casi todo mi sueldo a la señora de la esquina de la plaza que "muy gentilmente" le presta a los empleados municipales al 15%, y dicen que no nos van a pagar el "doble aguinaldo", se lamentaba un amigo que labura en el municipio.

A Dios gracias, este pueblo es solidario y de hambre nadie se muere, siempre hay un alma bondadosa que extiende su mano al que lo necesita, lo malo y lo que no debería ser, es esta situación que se ha venido repitiendo este ultimo tiempo y se ha hecho ya una costumbre en la Alcaldía de San Borja, ¿qué pasa señor alcalde?, no queremos creer todas las historias que se tejen alrededor de:

Un manejo displicente de los recursos del pueblo

Un gran hueco financiero que no pueden tapar

Quince días de vacaciones colectivas a todos los funcionarios municipales para quitárselos de encima? (no se si esto sera legal).

Preferencias odiosas en el pago, en un país que se jacta de ser equitativo e igualitario, pues hay puntualidad con el pago a Concejales, Directores y jefes, que son los que ganan sueldo elevados, y por el contrario demoras y reticencias para pagar a la gran mayoría de empleados, sus sueldos de hambre. ¡Por ello también sus quejas llegan a oídos sordos de aquellos que si cobran puntualmente!.

La jefatura de personal descuenta por todo y nada a los empleados, montos de dinero que a decir de los empleados no saben donde irán a parar, porque su bolsillo del trabajador esta cada vez mas pobre.

Triste la situación que les toca vivir a hombres y mujeres que brindan su trabajo por una remuneración que llega muy tarde y complica su forma de vida, esperamos que este año cambie la situación hay nuevas partidas (completas esta vez), ¡¡¡y ojala, que como lo hacen los otros municipios el pago este en ventanilla el primer dia de mes!!!. no es dificil solo hay que entender que la plata para sueldos es de sueldos, no para otra cosa, ¡y que esas "movidas" son un delito, al igual que el no pago del "doble aguinaldo" y la discriminación en el pago!.

A Dios gracias, este pueblo es solidario y de hambre nadie se muere, siempre hay un alma bondadosa que extiende su mano al que lo necesita, lo malo y lo que no debería ser, es esta situación que se ha venido repitiendo este ultimo tiempo y se ha hecho ya una costumbre en la Alcaldía de San Borja

elguardianbeniano.wordpress.com
Jhonny Leigue Zamora
Gerente General
Lic. Oscar Morales Escobar
Director General
Raisa Roca
Jefe de Publicidad
Rocío Laura Avendaño
Diseño y Diagramación
COLABORADORES
Rodrigo Mariaca
Daniel Ticona
Rurrenabaque
Ing. Max Morales
La Paz
Aida Guardia
San Borja
Walter Lozada
Distribuidor San Borja
Renzo Otta
v
Hipólito Cuellar
Jhonny Mocho Guarena
Reyes
Antonio Suarez
Deportes
PUBLICIDAD
671 50666 - 671 82002

MIRADA LEGAL

Por la Dra. Lizeth Guiteras Callau

La usucapión, un tema un tanto engorroso

"He dejado mi casa al cuidado de una pareja y luego de unos 10 años ellos querían figurar como los nuevos dueños. Así que me han demandado", cuenta una vecina de nuestra ciudad.

Su versión es, quizá, una de las formas más simples de explicar qué es la usucapión.

Aunque, técnicamente, esta palabra hace referencia a "una forma de adquirir propiedad sobre ciertos bienes, muebles o inmuebles, a través del tiempo", según la abogada Lizeth Guiteras

Los profesionales coinciden en que la usucapión se asemeja a la expropiación, siempre y cuando el dueño no defienda su derecho propietario.

Sin embargo, si el propietario hace valer su acción a la reivindicación, se da un proceso judicial en el que un juez define a cual de las dos partes demandantes le da la razón.

ANTES ERA MÁS FÁCIL

A partir de esta explicación, cualquiera supondría que usucapir es una acción sencilla.

Pues, antes sí lo era. No obstante, en la actualidad hay ciertas exigencias que se deben cumplir antes de iniciar un trámite de este tipo, según la Abogada Guiteras

Las dos condiciones básicas para que exista usucapión son, por un lado, que la posesión del inmueble sea continua y, por otro, que el demandante haya habitado ahí por un tiempo determinado.

Sobre lo primero, Guiteras indicó que el demandante tiene que demostrar ante el juez que utilizó una propiedad ajena durante un período determinado y sin intervalos.

Es decir, si es que el demandante abandonó en algún momento el inmueble se descarta la figura de usucapión.

Pero, no basta solo con demostrar que se utilizó una propiedad continuamente, sino que también hay que cumplir ciertos plazos.

Justamente a esto se refiere el segundo requisito, al tiempo. En el marco de lo temporal, existen dos tipos de usucapión, el ordinario o quinquenal y el extraordinario o decenal.

Está claro que lo primero hace referencia a que el demandante debe demostrar que vivió en una propiedad durante cinco años. Aunque, según la Dra. Guiteras, el que quiera acogerse a este tipo de usucapión, además debe portar un título propietario adquirido de buena fe.

Guiteras acotó al respecto que esto es, sobretodo, para personas que, debido a algún defecto formal, no pueden regularizar su titulación.

Los profesionales coinciden en que la usucapión se asemeja a la expropiación, siempre y cuando el dueño no defienda su derecho propietario.

La segunda clase de usucapión, decenal, únicamente exige que el demandante haya estado en posesión de un bien durante una década.

No interesa si de por medio hay o no un justo título.

INTERRUPCIÓN

A tiempo de explicar los términos de la usucapión, también es necesario mencionar aquellas situaciones que tienen la capacidad de interrumpir este proceso.

Por ejemplo, la usucapión, como se había mencionado antes, se interrumpe si se corrobora que el demandante abandonó la propiedad durante un período determinado.

Aunque esto no quiere decir que el demandante esté prohibido de volver a demandar de usucapión. Según la Dra. Guiteras, sí puede, pero se debe contabilizar nuevamente los períodos, ya sea para la usucapión decenal o para la quinquenal.

También existen otras circunstancias que detienen un proceso de usucapión. Por ejemplo, que el propietario de la casa demandada haya interpuesto acciones para reivindincarla.

Por otra parte, una tercera interrupción del usucapión es la denominada natural, que es la que se presenta cuando el dueño, de forma involuntaria pierde la posesión de su casa.

También cuenta si hay una tercera persona que ejecuta alguna acción para quitar su inmueble al propietario.

Si sucede lo segundo, el dueño tiene el derecho de ejercitar cualquier acción legal para recuperar lo suyo.

Finalmente, una cuarta circunstancia que obstaculiza la usucapión es la civil.

Esto se produce cuando el dueño, por ejemplo, recibe un citación debido a que se inició alguna acción judicial o de cualquier otro tipo contra él.

Esto interrumpe la usucapión porque existen varias posibilidades de que el propietario se constituya en moroso.

El usufructo, el uso y la habitación

En materia de derechos reales solo se puede adquirir y perder por la prescripción el dominio; el usufructo, el uso y la habitación, las servidumbres continuas y aparentes, el derecho de propiedad horizontal y el condominio. La prescripción adquisitiva o usucapión es el instituto por el cual el poseedor adquiere el derecho real que corresponde a su relación con la cosa.

Estas las consideraciones de la Dra. Lizeth Guiteras Callau, en relación al tema del USUCAPION.

Caravana por el SÍ abre la campaña rumbo al referéndum

Arnulfo Martinez, brindó un acalorado discurso

Una multitudinaria marcha arranco la apertura de campaña de el Movimiento al Socialismo en la ciudad de San Borja, diferentes sectores sociales estuvieron presentes en esta caravana desde la terminal de Buses hasta la Plaza principal donde lideres de las organizaciones sociales hicieron uso de la Palabra destacando el trabajo de sus autoridades electas y respaldando el Proceso de Cambio encabezado por Evo Morales y Alvaro Garcia Linera.

Donato Vaca ejecutivo de los Campesinos, agradecía el trabajo Coordinado entre el Gobierno Central, la Gobernación y la Alcaldía Municipal, ahora tenemos mas obras para nuestro sector manifestó.

También hizo uso de la palabra el Corregidor Territorial de San Borja, que manifestaba cuan beneficioso había sido para el Municipio de San Borja el contar con un Gobernador que trabaje para todos, yo lo llamo a Alex y le pido maquinaria y Alex esta ahí con las maquinarias, le manifestamos la gran necesidad de agua que tiene este pueblo y ahi esta nos perforo tres pozos, y esto va en cadena y estoy seguro cuando la Gobernación así se lo pide el Presidente esta con el Pueblo Beniano, es por eso que debemos continuar en la lucha y proteger este proceso de cambio, que estoy seguro usted amigo borjano, amiga borjana ha notado el Presidente no para de trabajar ustedes ven canal siete, por lo menos cuatro obras diarias entrega en todo el país, si esto no es trabajar díganme ustedes, es por eso que este 21 de febrero vamos a manifestar muestro SI rotundo ha la modificación de la constitución para la repostulacion de nuestro binomio EVO-ALVARO, manifestaba Arnulfo Martinez Daguer.

Por su parte el cierre de la jornada la hizo el Gobernador del Departamento Alex Ferrier, que en la parte central de su discurso manifestaba: ya se fueron esos bravucones que solo le trajeron peleas y confrontación a este pueblo bendito, ahora estamos trabajando para todos, estamos gobernando con las provincias y es importante que todos apoyemos a nuestro compañero EVO este 21 de febrero y le digamos SI a esta nueva Bolivia sentenciaba Alex Ferrier.

Se concluyó trabajo de protección a la Comunidad la Embocada y la torre de alta tensión

En pasados días se concluyo el trabajo de excavación para el desvió del rió maniqui, trabajo encarado por el Corregimiento Territorial de San Borja a la Cabeza de Arnulfo Martinez Daguer, que superviso personalmente el trabajo realizado en esta comunidad que se encontraba en peligro cuando el Rio Maniqui crecía, y mas aun por que se tenia una torre del sistema de Interconexion Caranavi–Trinidad a solo cuatro metros de colapsar, es por eso que se hizo un cavado de aproximadamente 750 metros de largo por más de 2 metros de profundidad.

Este trabajo garantiza que la torre estará protegida y lo mas importante estas aguas no llegaran a la comunidad la Embocada, manifestaba en su visita de Supervicion el Corregidor Arnulfo Martinez Daguer.

Primera quincena enero de 2016
elGUARDIÁN BENIANO

Gonzalo “kuky” Guiteras encabeza la campaña por el NO en San Borja

Es importante hacer una evaluación acerca de esta última gestión, para este cometido conversamos con el Lic. Gonzalo Guiteras Balderrama, el mismo nos decía:

Una primera etapa de mandato del Sr. Javier Mayta Vargas, manchada totalmente por la sombra de la corrupción, la compra de la maquinaria con sobreprecio, la asignación de proyectos fantasmas para cubrir los gastos de campaña del actual alcalde y un sin fin de irregularidades que pesan en esta corta pero nefasta gestión del Sr. Mayta, a partir de Junio arrancó el nuevo mandato de Jorge Añez Claros, la continuidad de gestión del partido oficialista daba para pensar en mejores días, pero todo eso quedo solo en ilusión, la continuidad solo trajo más de lo mismo un alcalde que más para viajando que en su despacho, un concejo municipal que casi nada pudo hacer, y una administracion municipal en su conjunto, desastrosa, pero vamos por partes.

En el tema agua, un problema sin solución, se perforaron seis pozos y ninguno fue solución, la Gobernación presto su colaboración pero la falta de apoyo de parte del ejecutivo municipal con los accesorios correspondientes, llevaron al fracaso estas intenciones, se recorto 40000 Bs del POA de cada barrio para un proyecto a diseño final de agua y hasta el momento nada, promesas del Presidente del estado, del Ministro Quintana, del Gobernador y del Alcalde han quedado solo en eso, ¡Promesas!

Un POA 2016, contrario a los intereses de San Borja en su conjunto.

Comisiones dentro del Concejo Municipal que no cumplen con sus funciones ya que es dificil realuzar un buen trabajo cuando se solicita los informes correspondientes y estos nunca llegan, Pozos de Unidades Educativas que no funcionan, Hoteles a los cuales se les debe por el alojamiento de delegaciones, funcionarios impagos por dos y tres meses.

El tema corrupción es un cáncer incrustado muy adentro de nuestro municipio, hablar de este tema es complicado, basta con que usted revise el SICOES, personas afines al partido oficialista con muchos contratos, un pseudo control social comprometido con la adjudicacion de obras y un cúmulo de irregularidades que salpican esta administración.

La cereza de la torta es la actitud displicente de nuestro burgomaestre que es más viajero que el mismo Evo Morales, un entorno de asesores que más que colaborarlo lo perjudican.

Todas estas observaciones hacen que nuestra posición en miras a el referéndum modificatorio de la constitucion se un claro y rotundo NO, por que no queremos más autoridades com Jorge Añez, que nos mienten, o como Evo Morales que no cumplen y solo enriquecieron a un grupo cercano en desmedro de un país, no al capricho de dos personas que quieren eternizarse en el poder en desmedro de 10 millones de Bolivianos, no MAS corrupción, no MAS, de esta dictadura indígena cocalera.

PACEÑA
SAAVEDRA
transportadora CBN
pepsi
Representante Oficial de la Cervecería Boliviana Nacional S.A.

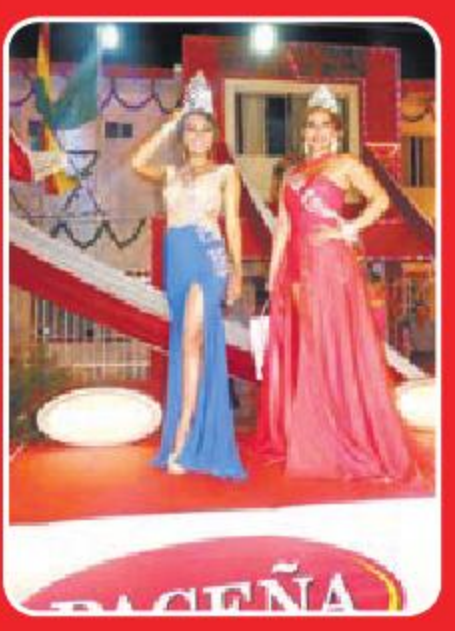

310 años *de la hermosa poblacion de los* ***Santos Reyes****, Capital de la provincia Ballivian, como en todas las celebraciones patronales estamos presentes como auspiciadores de tu alegria y tu felicidad.*

Gracias Reyes por tu preferencia brindemos por tus ***310 años****.*

¡Viva Reyes!

PRODUCTOS:
CERVEZA TROPICAL 620 C.C.
CERVEZA PICO DE PLATA
CERVEZA PICO DE ORO
CERVEZA HUARI
CERVEZA ICE
CERVEZA BLACK
CERVEZA CORONA
CERVEZA BÁLTICA
CERVEZA EN LATA PACEÑA
BICERVECINA EN LATA Y BOTELLA INCA MALTIN
CERVEZA BOOK
PRODUCTOS NUEVOS:
CERVEZA TROPICAL 1 LITRO PACEÑA
BICERVECINA INCA EN LATA
MIXX TAIL MOJITO CUBANO
REFRESCOS:
PEPSI 3 LITROS
PEPSI 2 LITROS
PEPSI PERSONAL
ENERGISANTE GATORADE

CENTRAL RURRENABAQUE: CALLE ESTEBAN ARCE ESQ. GERMAN BUSCH
TEL. 03-8922361 • CEL. 720 62295
SUCURSAL REYES: CALLE 24 DE SEPTIEMBRE ESQ. IGNACIO FERNANDEZ
TEL. 03-8252616 • CEL. 72042222

GRUPO
SALAKOS S.R.L.
EMPRESA CONSTRUCTORA

Vamos construyendo junto a ti, gracias a todos nuestros clientes por su confianza.

- Construcción de viviendas
- Construcción de caminos
- Diseño y arquitectura de viviendas
- Elaboración de proyectos y obras civiles

Trabajamos por el desarrollo de nuestros pueblos...

Oficina Central
Ciudad de Trinidad

Oficina Regional
San Borja

Oficina Regional
San Ignacio de Moxos

Celulares
71127887 - 76622001
76883333

Formamos hombres y mujeres de éxito...
Colegio particular Mixto MARYLAND

INICIO DE INSCRIPCIONES 18 DE ENERO

INCORPORAMOS A NUESTRO PLANTEL ACADÉMICO A LA PSICOPEDAGOGA LIC. LILIANA VILLABA, FORTALECIENDO UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FUNDAMENTADA EN SOLIDOS VALORES.

INSCRIPCIONES ABIERTAS EN LOS NIVELES
- *INICIAL*
- *PRIMARIA*
- *SECUNDARIA*

VISITANOS EN NUESTRAS INSTALACIONES UBICADAS EN LA CALLE BENI, CASI ESQUINA TRINIDAD.
COLEGIO PARTOCULAR MARYLAN
GARANTÍA EN EDUCACIÓN.

A tiempo de celebrar los 310 años de vida del Municipio de los Santos Reyes

El Honorable Alcalde Dr. Jose Roca Haensel tuvo una alocución en relación a estos últimos años

A tiempo de celebrar los 310 años de vida del Municipio de los Santos Reyes, el Honorable Alcalde Dr. Jose Roca Haensel tuvo una alocución extensa en relación a estos últimos años al frente de este Municipio, a continuación detallamos las partes mas salientes:

Ustedes son testigos del crecimiento y la acelerada modernización de nuestro pueblo esto se debe al esfuerzo, valentía y dedicación con la que hemos enfrentado la administración y conducción de nuestro municipio, con el decidido apoyo de todos ustedes y la participación de toda la sociedad civil, a través de los encuentros de planificación participativa

Demostramos que la manera de gobernar es la transparencia, de cara al pueblo, habiendo sido reconocidos por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de los pueblo y Ministerio Anticorrupción y Transparencia institucional como uno de los 30 municipios más transparentes de toda Bolivia, llenándonos de orgullo por el trabajo desarrollado.

Hemos desarrollado una planificación a mediano y largo plazo para el crecimiento de nuestro Municipio, Construimos escuelas, colegios, centros de salud, caminos vecinales , sistemas de agua potable, hemos financiado proyectos productivos, proyectos ganaderos, en estos diez años este administración a entregado a todas sus comunidades un ato ganadero de más de mil vaquillas con recursos propios, no solo hemos entregado esa cantidad de vaquillas hemos entregado toros, caballos, hemos construido infraestructura, potreros, corrales, hemos brindado asesoramiento técnico con nuestros proyectos, hemos brindado alimentación complementaria a nuestros niños y jóvenes estudiantes, seguimos y seguiremos pavimentando calles y avenidas, por que tenemos un plan de pavimentación que no lo vamos a cortar, por que tenemos un plan de pavimentación, aunque muchos digan que ya basta de pavimento hay zonas que deben beneficiarse con mas calles pavimentadas, y el plan de pavimentación no va terminar hasta que no se pavimente la ultima calle de nuestro municipio.

Hemos edificado la casa de gobierno, hemos hecho parques, campos deportivos, comedores populares, casetas para vivanderas en la terminal, albergues comunales, adquirimos una volqueta de ocho cubos, que servira y coadyuvara en el recojo de basura y residuos sólidos, debiendo destacar que gracias a la cultura de los habitantes somos catalogados como la ciudad más limpia del Beni.

Hemos avanzado mucho pero nos falta mucho por recorrer encararemos un trabajo conjunto con el Gobierno Nacional hemos firmado un convenio y este año comenzaremos la remodelación de nuestro plaza principal Jorge Guardia, la construcción del colegio Monseñor Alfonso Sherick, que va arrancar esta gestión, también se construirá un tinglado en la comunidad, también garantizamos la participación del Gobierno Central en la ejecución de la segunda fase de la construcción del hospital de segundo nivel, un proyecto anhelado no solo por nuestro pueblo sino por la provincia en su conjunto.

Tenemos tareas pendientes y es un deseo nuestro el poder construir una terminal aeropuertuaria y la faja de aterrizaje, ademas de un mercado modelo para nuestra ciudad, vamos a seguir con la ampliación del servicio de agua potable que es un servicio básico esencial, Todos unidos y de la manera en que se ha venido haciendo las cosas es el camino que debemos seguir caminando, felicidades Reyes en estos 310 años, con estas palabras finalizaba el Alcalde Municipal de los Santos Reyes.

Las hermosas soberanas del Municipio de los Santos Reyes

Miss Y Señorita Reyes 2016

Entrada patronal del Municipio de los Santos Reyes

Primera quincena enero de 2016
elGUARDIÁN BENIANO

Mi Reyes, mi Reyes, nidito de amor...

El Municipio de los Santos Reyes, Capital de la Provincia Ballivián

El Municipio de los Santos Reyes fue fundado como misión jesuítica el año 1706 por el Padre Diego Ignacio Fernández quien en conjunto a hombres y mujeres de la nacionalidad Maropa eligieron este lugar para sentar las bases de una comunidad que a tiempo de irradiar la fe cristiana sea un poderoso polo de desarrollo y un muro de contención para detener las incursiones y avanzada de Portugal, con el propósito de incorporar este territorio a sus dominios, por lo tanto puedo afirmar que la fundación de nuestro pueblo fue una acción estratégica para favorecer a la corona española protegiendo de esta manera el rico y vasto territorio de Moxos del permanente asedio Portugués que buscaba su anexión por diferentes medios.

La Misión de los Santos Reyes fue luz civilizadora en la selva amazónica y sirvió para consolidar la frontera Boliviana en el Norte del País, fue desde Reyes que se ejecutó la ocupación del territorio que hoy conocemos como Departamento de Pando y Acre que nos fuera mutilado en una guerra injusta, desde Reyes se hizo posible la bonanza económica que vivió la nación durante el auge de la goma elástica época en la que el Estado central alimentó su burocracia por más de 50 años con los impuestos que pagaba la explotación y comercialización del llamado oro negro.

Los invitamos a celebrar con regocijo las diferentes actividades programadas por el Gobierno Municipal de Los Santos Reyes, manifestaba el Alcalde Dr. Jose Roca Haense, las actividades estarán amenizadas con la presencia del grupo musical Son 3, la alegria y la tradicion reyesana desbordara este 6 de enero, con el arranque de las tres jornadas del jocheo de toros.

DATOS GENERALES

El municipio Reyes es uno de los cuatro municipios de la provincia Ballivián y se encuentra en la parte noroeste de la provincia. Limita al oeste con el departamento de Pando, al sur con el municipio de Rurrenabaque, al sureste con el municipio de San Borja, al este con el municipio de Santa Rosa de Yacuma, y por el norte con municipio de la provincia Vaca Diez. El centro administrativo del municipio es la ciudad de Reyes con 13.246 habitantes (2012).

Reyes se encuentra en el municipio de la parte boliviana de la cuenca amazónica, al este de las cordilleras del país en un año húmedo clima

La temperatura media en la región es de alrededor de 26 ° C y varía ligeramente entre los 23 ° C en junio y julio, y aproximadamente 27 ° C de octubre a diciembre. La precipitación anual es de 2000 mm, con una marcada estación lluviosa de diciembre a marzo con 200-300 mm de precipitación mensual y los valores mínimos mensuales justo por debajo de 100 mm de julio a septiembre.

El número de habitantes en el municipio de Reyes se ha incrementado en las últimas dos décadas a más del doble:

La densidad de población del municipio en el censo de 2001 era de 0,9 habitantes / km ^{2}, la proporción de población urbana es de 55,9 por ciento. La esperanza de vida de los recién nacidos en 2001 fue de 66,3 años. La tasa de alfabetización entre los mayores de 19 años de edad, es un 84,5 por ciento, mientras que 86,4 por ciento y 82,0 por ciento en los hombres y en las mujeres (2001) .

El municipio está formado por dos cantones (cantones):

· Cantón Reyes - 9286 Población (2001)

· Cantón Cavinas - 1.841 habitantes (2001)

Recepción social

Gobierno Municipal de Rurrenabaque hace la entrega del Centro de Rehabilitación y la sede de Moto taxistas

Con la Presencia del Presidente del Estado Plurinacional Evo Morales Ayma

Rurrenabaque el pasado 11 de enero recibió al Primer mandario del Estado Plurinacional de Bolivia Juan Evo Morales Ayma, quien junto al Ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, y la presencia del Alcalde Municipal de Rurrenabaque, Anacleto Dávalos Arias, inauguraron el Centro de Rehabilitacioón de Rurrenabaque, para todas las personas con capacidades diferentes y otras especialidades.

Asimismo se dirigieron en una caravana multitudinaria para la inauguración de la coqueta infraestructura que albergara la sede de los Mota taxistas en la ciudad de Rurrenabaque

Los Beneficiados por la entrega de estas dos importantes infraestructura agradecieron lla Gestión del Alcalde Municipal Anacleto Davalos y el apoyo incondicional y decidido de el Presidente del Estado Plurinacional Juan Evo Morales Ayma.

La gente con capacidades diferentes ya tendrán un espacio para un tratamiento especializado y podrán contar con terapias especiales para su rehabilitación, siendo el espacio físico muy importante para realizar este cometido.

Los Mototaxistas pilar fundamental dentro de la actividad económica de la Perla Turística del Beni, contarán con un espacio ya propio para todas sus actividades sociales, sindicales y de toda índole que beneficien al gremio.

El Alcalde Municipal agradeció de sobremanera al Presidente del Estado Plurinacional por su presencia y por todo el apoyo recibido durante la gestión que lleva adelante, los estantes y habitantes estamos comprometidos con usted señor Presidente porque es un hombre de trabajo que ha demostrado querer a esta región y seguiremos en la senda del progreso y continuaremos contigo para consolidar este PROCESO DE CAMBIO, Concluyó el Burgomaestre Anacleto Dávalos.

Primera quincena enero de 2016
elGUARDIÁN BENIANO

Chalalan del Siglo XXI

Chalalan es un albergue ecológico comunitario, ubicado en el corazón del Parque Nacional Madidi y dentro de la Tierra Comunitaria de Origen Uchupiamonas. Es un emprendimiento de propiedad del pueblo indígena de San José de Uchupiamonas que tiene 16 años de experiencia y vigencia internacional en el competitivo mercado de mayor intención de gasto del Destino Turístico Rurrenabaque

MADIDI – PAMPAS

Chalalan fue líder en el desarrollo del innovador modelo de negocios comunitarios no extractivos como es el caso del ecoturismo, pero el tiempo pasa, la competencia crece, la infraestructura envejece y la innovación del pasado se convierte en la norma del presente.

Por eso no es posible dormirse en los laureles, tampoco es suficiente con realizar el mantenimiento de la infraestructura, solo la innovación nos permite sobrevivir y sobresalir. Entendiendo esto, Chalalan, con la invaluable colaboración de la RED TUSOCO (Red de Turismo Comunitario), ENERGÉTICA, SIE y la Universidad Politécnica de Madrid, han decidido dar un firme paso al Siglo XXI, con la transformación de su matriz energética.

Chalalan ofrecía 4 horas de energía eléctrica provistas mediante un generador convencional de gasolina y ahora ofrece 24 horas de energía eléctrica mediante una planta de energía solar conformada por 32 paneles solares, dos controladores, ocho baterías y un inversor que provee corriente alterna a 220 voltios para todas las cabañas.

Esta innovación nos permite dejar atrás los combustibles fósiles que liberan gases de efecto invernadero, reducen el esfuerzo de cargar gas para los refrigeradores y gasolina para los generadores desde el río hasta el albergue, un pesado viaje de 2 kilómetros por la selva y reduce los costos de operación, al tiempo que elimina el molesto ruido que genera un impacto negativo sobre la fauna local.

También se han instalado dos nuevos termosolares para proveer agua caliente a dos cabañas, se trata de calefones solares de última tecnología y los primeros en su tipo en ser instalados en Bolivia.

Todo esto forma parte de un plan más amplio de inversión que incluye también la instalación de un nuevo horno de bajo consumo de leña, dos botes y un motor fuera de borda, la reconstrucción completa de una cabaña matrimonial, la implementación de café boliviano de exportación, previa adopción de un árbol de as Tacanas en los Yungas, aportando así a la conservación del bosque nativo de este ambiente y otras inversiones menores que buscan brindar una mejor experiencia a nuestros huéspedes, mejorar nuestra eficiencia ambiental, reducir el esfuerzo físico de los trabajadores y mejorar las utilidades para el pueblo indígena.

Pero no solo es un tema de infraestructura, también Chalalan ha participad de un curso de interpretación ambiental, uno de gerencia y otro para cocina, realizados en el mismo albergue con la participación de profesionales como Marcelo Arze, catedrático premiado de la Universidad Católica Boliviana, Julio Condori, formado en la Primera Escuela de Hotelería y Turismo de Bolivia y catedrático del CIBA y Sandro Saravia de la Red Tusoco.

Así, Chalalan apunta a la renovación, a las energías limpias, a la compatibilidad ambiental y a la responsabilidad social, guiando nuevamente por el sendero del ecoturismo comunitario responsable.

Por Rodrigo Mariaca

CHALALAN
Albergue ecológico - Ecolodge
PARQUE NACIONAL MADIDI - BOLIVIA

- Ubicado en el corazón del Parque Nacional Madidi a orillas de la laguna Chalalán.
- Cuenta con tres cabañas privadas, cama matrimonial y baño privado.
- Cuenta con nueve habitaciones dobles y triples con baño privado y compartido.
- Guías indígenas bilingües (español/inglés), expertos en la interpretación del bosque y la cultura.
- Caminatas diurnas y nocturnas.
- Mas de 30 km. de recorrido por la selva.
- Paseos diurnos y nocturnos en canoa. Comida local, nacional, internacional y vegetariana.

La mejor opción para experimentar en un tour, la vida silvestre y la cultura remota de una comunidad indígena.

Rurrenabaque: Comercio s/n Zona Central - Tel- (591-3) 8922419 - Fax: (591-3) 8922309
La Paz: Sagárnaga 189, Shooping "Doryan" - Tel/Fax: (591-2) 2311451
e-mail: info@chalalan.com - chalalan_eco@yahoo.com - www.chalalan.com

El ensilaje

Por Lic. Zoot. Ruben Darío Guzman S.
GERENTE ZOOTEC

METODO DE CONSERVACION DE FORRAJE A BAJO COSTO!!! UNA ALTERNATIVA PARA EL PRODUCTOR GANADERO Y LECHERO

• Es un método de conservación de forraje por fermentación en depósitos adecuados llamados silos, el objeto es crear "un medio" en el seno del producto que conserve los compuestos nutritivos del forraje fresco con la menor perdida posible, el ensilaje es el mejor método de conservación de forrajes en los trópicos que es independiente de las condiciones climáticas.

• Ensilado, forraje preservado y almacenado para disponer de un alimento nutritivo para el ganado durante las épocas de escases de pasto.

• La adecuada conservación del ensilado depende de la fermentación controlada del forraje verde en el silo; la regulación precisa de la aportación de aire y de la temperatura es de gran importancia para la obtención de un forraje altamente nutritivo. Es posible añadirle una serie de nutrientes, como almidones y azúcares, durante la fermentación, tanto para acelerar el proceso, como para aumentar el valor nutritivo del producto.

IMPORTANCIA DEL ENSILAJE

• El pasto o forraje es el alimento más económico para el ganado ya que pueden consumir grandes cantidades directamente de las praderas; sin embargo en el trópico la calidad de forraje disminuye considerablemente y no se puede mantener forrajeras de buena calidad durante todo el año, la importancia radica en que se puede transferir en forma adecuada y económica grandes volúmenes de forrajes para la alimentación en sistemas intensivos de producción ganadera.

NORMAS PARA UN BUEN ENSILAJE

• Impermeabilidad del silo.- Indica que las paredes deben ser impermeables y lisas para evitar grietas e intersticios que afectan la fermentación.

• Drenaje.- Se debe contar con un buen drenaje en el fondo del silo, por que la acumulación de líquidos trae perdidas.

• Madurez del forraje.- Debe tener una madurez media al momento de la cosecha, si son muy maduros los tallos gruesos no permiten un apisonamiento perfecto y si el forraje es muy tierno la excesiva humedad produce una fermentación deficiente.

• Humedad apropiada.- El forraje cortado debe ser secado al sol, 2 – 3 horas para eliminar el agua, la humedad optima oscila entre 60 – 70%.

• La humedad del forraje se puede determinar en el campo tomando un puñado de forraje picado y apretándolo fuertemente; durante un minuto para luego soltarlo rápidamente. Un buen ensilaje requiere de 10º - 30º C. de temperatura.

VARIEDADES DE PASTO DE CORTE

- Maiz
- Sorgo
- Camerun Panameño
- Camerun Morado
- Camerun
- Maralfalfa

• Las leguminosas deben cosecharse cuando empiezan a florecer mientras las gramíneas antes de su floración, tallos y las hojas de las leguminosas son mas suculentas y se dejan compactar fácilmente, mientras que las gramíneas en estado maduro y florecido se vuelven muy duras y fibrosas, hay que picarlas bien, pero no se dejan compactar fácilmente; el picado recomendado es entre 1 ½ a 2 cm. de largo esto facilita la compactación y la expulsión rápida del aire. También la humedad es importante para obtener un buen ensilaje, el exceso aumenta las pérdidas por los jugos exprimidos, por perdidas superficiales de materia seca y por exceso de la fermentación, además el ensilaje resulta de menor palatabilidad y por ende menor consumo.

TIPOS DE SILOS

Felicidades
REYES

La Asamblea Legislativa Departamental del Beni saluda al noble y valeroso pueblo de Reyes, al recordar el 310 aniversario de su creación, desde esta entidad, reafirmamos nuestro compromiso de trabajo dedicado a impulsar normas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Convencidos que el progreso y transformación es una realidad para los reyesanos, nos sumamos a este momento de regocijo, augurando nuestros mejores deseos de desarrollo con equidad, inclusión y justicia social.
Salud hermanos reyesanos en este nuevo aniversario!

Carlos E. Navia Ribera
PDTE. ASAMBLEA LEGISLATIVA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DEL BENI

Laboratorio de Analisis Clinicos
Nogales
La calidad la llevamos en la Sangre

Con la atención de profesionales en el área
Dra. Lisied Nogales Martínez
Dra Grendy Tovias Paredes

Por que la calidad la llevamos en las venas,
3 AÑOS al servicio del pueblo Beniano

Por Mes Aniversario

PAQUETE 1 Bs. 100.-
- Hemograma
- Glucosa
- Colesterol
- Trigliceridos
- Creatinina

PAQUETE 2 Bs. 100.-
- Electrolitos
- Sodio, Potasio, Ionico
- Cloro y Calcio
- Si sufres Calambres, deshidratacion, quemaduras, diarreas.

PAQUETE 3 Bs. 100.-
- ANA (Anticuerpos, antinucleares y anti DNA
- Para detectar enfermedades auto inmunes como el Lupus eritematoso sistemico, sindrome de sjogren, Polimiositis,
- Enfermedad mixta del tejido conectivo y Esclerodermia.

Estamos ubicados en oficinas de la
Asociacion de Ganaderos de San Borja

Calle Cochabamba N° 246
Teléfonos 3895-3031 • 719-96986

Navia seguirá al frente de la ALD – Beni

El representante de la provincia Cercado Carlos Ernesto Navia Ribera seguirá al frente de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni hasta finales de mayo de la presente gestión, hasta completar el periodo de la legislatura que inició en mayo del 2015, así lo determinaron la mayoría de legisladores que le brindaron su voto de confianza por más de dos tercios de votos del Pleno.

"Como corresponde las legislaturas son de un año, y ésta se inició el 29 de mayo del 2015 y va concluir el 28 de mayo del 2016, tanto de la Directiva del Pleno de la Asamblea como de las respectivas Comisiones, esto permite dar pues estabilidad institucional y garantizar el funcionamiento adecuado de la Asamblea y proceder a los cambios democráticos cuando corresponde" dijo el titular del Órgano Legislativo. A tiempo de ratificar su compromiso de trabajo dedicado y responsable por el bienestar de todos los benianos, expresó su agradecimiento a sus colegas asambleístas que en su mayoría le brindaron su respaldo para que continúe al frente de esta instancia.

"Agradecerles como siempre lo he estado repitiendo, los Asambleístas y la entidad están demostrando mucha responsabilidad y madurez en su trabajo legislativo (…) todos tenemos la voluntad de que la Asamblea continúe su trabajo que está haciendo tanto en el tema del Estatuto Autonómico, concluirlo adecuadamente, como las actividades previstas hacer, que tienen que ver con reuniones en la provincias, algunos talleres y aprobación de leyes importantes", afirmó.

APOYARON

El apoyo de la mayoría de los Asambleístas para dar continuidad a la actual directiva fue evidente con la votación de más de dos tercios de la Resolución que se aprobó para refrendar la determinación asumida.

"Nosotros hemos optado porque la directiva pueda continuar su mandato hasta mayo del 2016, y creo que no estamos fuera de las normas, hemos hecho una interpretación (del Reglamento) y hemos dado ese apoyo a la directiva que está en vigencia, y esperamos seguir mejorando algunas actividades para seguir avanzando en el desarrollo del departamento", dijo el representante de los pueblos indígenas originarios Fanor Amapo.

Coincidió su colega Ana María Arana, respaldando la legalidad de la determinación asumida, manifestando que hay por delante tareas pendientes que deberán ser completadas por la actual directiva y el resto del Pleno.

"Para mí es legal que culmine la gestión que se empezó el 29 de mayo del 2015 y que nuevamente

se empiece (una nueva legislatura) en mayo de la presente gestión (…) sabemos que hay mucho trabajo por hacer y más que todo como mujeres tenemos que ir viendo leyes que nos beneficien" afirmó.

Por su lado el asambleísta de la Agrupación NACER Damián Brito, expresó su conformidad con la decisión asumida por el Pleno, indicando que en base a jurisprudencia que se analizó, se optó por dar continuidad a la actual directiva presidida por Navia, de la cual forma parte como segundo Secretario.

"Basados en alguna jurisprudencia que ya se tenía de otros Órganos similares que tiene relación con la Asamblea Legislativa (…) creo que en aras de llevar adelante en unidad nuestro rol y lo que hemos estado trabajando, sumado a la madurez han permitido que se llegue a consensuar la decisión de que esto debe continuar hasta cumplir la legislatura que comprende un año de gestión", enfatizó.

Mientras el legislador del MNR Paúl Bruckner dijo de manera enfática que la legislatura debe cumplir su periodo, manifestando que a partir de ahora se reencauzará la tarea legislativas, que deben regirse a través de una adecuada agenda de trabajo conjunta.

"Por supuesto presentar el nuevo plan del 2016 y todo lo que corresponde a la planificación que queda de aquí para todo el año (…) hubieron los informes legales respectivos y se mantiene la directiva que se eligió el 29 de mayo del 2015", remarcó.

RESOLUCIÓN

La Resolución 088/2015- 2016 establece en una de sus consideraciones que conforme a jurisprudencia desarrollada por el Tribunal Constitucional y en aplicación de la doctrina del Derecho Parlamentario, las cuales se constituyen en fuentes generadoras del derecho positivo, se entiende por legislatura el tiempo durante el cual funcionan los cuerpos legislativos o sus directivas, por lo que bajo este entendido la legislatura indica el periodo anual de funcionamiento de una Cámara desde el día de su primera convocatoria al de su disolución normal.

Por lo tanto en virtud a una interpretación integral de su normativa reglamentaria interna, en su sesión ordinaria número 67/2015- 2016 de fecha 15 de enero del año en curso, se determinó que la legislatura 2015- 2016, comprende desde el 29 de mayo de 2015 hasta el 28 de mayo de 2016, por lo que tanto la Directiva de la Asamblea electa en fecha 29 de mayo de 2015 y conformada mediante la Resolución de Asamblea número 003/2015- 2016 así como las comisiones permanentes y las demás instancias que constituyen este Órgano Legislativo, deberán ejercer sus funciones hasta la conclusión de la presente legislatura que concluye el próximo 28 de mayo.

Se hace entrega de equipamento a los diferentes centros de acogida, con la visita del Presidente del Estado Plurinacional

El Servicio Departamental de Gestión Social, recibio el pasado 11 de enero la visita del presidente del estado plurinacional JUAN EVO MORALES AYMA, donde realizo la entrega de equipamientos como ser electrodomésticos, utensilios de cocina, material de aseo y alimentos a los diferentes centros de acogidas la ESCUELA ESPECIAL TRINIDAD, CENTRO CHETEQUIJE, CASA MAMORE, INTERNADO BEGOÑA, HOGAR DE NIÑOS. Bajo el siguiente detalle:

CENTRO DE ACOGIDA electrodomesticos y utensilios de cocina, prendas de vestir , material de aseo, alimentos.

Centro educativo integral CHETEQUIJE 12 electrodomésticos entre: plancha, DVD, televisor, licuadora, equipo de sonido, frezeer, sandwichera, termo, cocina, ventilador. 3 utensilio como ser: Ollas , bañadores 140 prendas de vestir como ser: bermudas, frazadas, camisas, sandalias para varones, hamacas, poleras, medias, ropa interior para varones. 170 material como ser: jabón de lavar, shampoo. 195 alimentos como ser: picadillo, yerba mate, arroz, mermeladas dulces de leche, harina.

Hogar de NiÑ@S " TRNIDAD" 12 electrodomésticos entre: plancha, DVD, televisor, licuadora, equipo de sonido, frezeer, sanwichera, termo, cocina, ventilador. 3 utensilio como ser: Ollas , bañadores 303 prendas de vestir como ser: bermudas, frazadas, camisas, sandalias para varones, hamacas, poleras, medias, ropa interior para varones y sandalia para niñas 320 material como ser: jabón de lavar, shampoo, talco para bebés, papel higiénico. 285 alimentos como ser: picadillo, yerba mate, arroz, mermeladas dulces de leche, harina.

Hogar de ancianos "sagrado corazón" 12 electrodomésticos entre: plancha, DVD, televisor, licuadora, equipo de sonido, frezeer, sandwichera, termo, cocina, ventilador. 3 utensilio como ser: Ollas , bañadores 294 prendas de vestir como ser: bermudas, frazadas, camisas, sandalias para varones, hamacas, poleras, medias, ropa interior para varones y sandalia para damas, blusas para damas. 170 material como ser: jabón de lavar, shampoo. 285 alimentos como ser: picadillo, yerba mate, arroz, mermeladas dulces de leche, harina.

Internado " NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA" 12 electrodomésticos entre: plancha, DVD, televisor, licuadora, equipo de sonido, frezeer, sanwichera, termo, cocina, ventilador. 3 utensilio como ser: Ollas , bañadores 912 prendas de vestir como ser: bermudas, frazadas, camisas, sandalias para varones, hamacas, poleras, medias, ropa interior para varones y sandalia para damas, blusas para damas, ropa interior para damas 456 material como ser: jabón de lavar, shampoo, papel higiénico 270 alimentos como ser: picadillo, yerba mate, arroz, mermeladas dulces de leche, harina.

Casa Albergue para jóvenes de provincia "CASA MAMORE" 12 electrodomésticos entre: plancha, DVD, televisor, licuadora, equipo de sonido, frezeer, sanwichera, termo, cocina, ventilador. 3 utensillo como ser: Ollas , bañadores 190 prendas de vestir como ser: bermudas, frazadas, camisas, sandalias para varones, hamacas, poleras, medias, ropa interior para varones y sandalia para damas, blusas para damas, ropa interior para damas 170 material como ser: jabón de lavar, shampoo, papel higiénico 250 alimentos como ser: picadillo, yerba mate, arroz, mermeladas dulces de leche, harina.

Centro especial "TRINIDAD" escuela para niños con discapacidad intelectual, 12 electrodomésticos entre: plancha, DVD, televisor, licuadora, equipo de sonido, frezeer, sanwichera, termo, cocina, ventilador. 3 utensillo como ser: Ollas , bañadores 997 prendas de vestir como ser: bermudas, frazadas, camisas, sandalias para varones, hamacas, poleras, medias, ropa interior para varones y sandalia para damas, blusas para damas, ropa interior para damas 760 material como ser: jabón de lavar, shampoo, papel higiénico 643 alimentos como ser: picadillo, yerba mate, arroz, mermeladas dulces de leche, harina, la Directora del SEDEGES Mónica Rivas Memm, la Gobernación del Beni y nuestra Coordinadora Sra Narda Rivero de Ferrier, trabajando con una sola premisa, UNA GESTIÓN CON AMOR!!!

Distrito n°8 realiza caminata en apoyo por el SÍ a la repostulación de Evo y Álvaro

Sectores. organizaciones sociales y militantes del Movimiento Al Socialismo (MAS), emprendieron este sábado una caminata por el Distrito N° 8 de la ciudad de Trinidad, para hacer campaña por el Sí, para el referendo constitucional aprobatorio, previsto para el 21 de febrero. El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Carlos Navia; la Corregidora de Cercado, Yanine Bravo y concejales del oficialismo encabezaron esta actividad con un gran grupo de personas que se sumaron durante el recorrido.

"Hemos empezado hace rato con la difusión y socialización de diversas actividades en apoyo al Sí, por todos los barrios que conforman el distrito n°8, hoy no es la excepción con la caminata para la repostulación del presidente Evo Morales y el Vicepresidente Álvaro García Linera, vamos a seguir caminando, taloneando, encontrándonos con la gente" dijo, Carlos Navia.

Navia adelantó que el Movimiento Al Socialismo (MAS) tiene "la certeza" de que la población boliviana va a apostar por la continuidad del gobierno de Evo Morales.

El Grupo Bicentenario, Maestros por el Cambio, Profesionales, Alianza Mototaxistas, Jóvenes por el Cambio y otras organizaciones acompañaron esta gran caminata con bandas de música que recorrió los barrios Niña Autónoma, Meraliza, Berta II y 25 de Agosto.

La Corregidora del municipio de Cercado, Yanine Bravo, explicó que la estrategia de la campaña del partido oficialista es "coordinada" con todos los militantes, entre quienes se reparten diferentes actividades de socialización y concientización por el Sí.

"Estamos trabajando y distribuyéndonos las tareas, porque son muchas, hay aperturas de casa de campaña en todo el municipio, nosotros nos hemos concentrado en ciudad capital y comunidades cercanas y otros equipos están trabajando en provincias", dijo, Yanine Bravo.

Para realizar la campaña, los militantes del Movimiento Al Socialismo (MAS), apoyados por sectores y organizaciones sociales informan "puerta por puerta" la alternativa del Sí, donde el 21 de febrero los bolivianos asistirán a las urnas para aprobar o rechazar la modificación parcial de la Constitución, que habilitará al presidente Morales y al vicepresidente Álvaro García Linera para las elecciones generales de 2019.

Felicidades

REYES

La directiva de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni rinde homenaje al noble pueblo de Reyes capital de la provincia Ballivián al conmemorarse el 310 aniversario de su creación, al celebrar este memorable acontecimiento ratificamos nuestro compromiso de trabajo para afianzar el progreso y desarrollo de esta ciudad.

Desde esta instancia resaltamos el esfuerzo tesonero de sus hijos, que deben sentirse orgullosos de sus grandes potencialidades que se constituyen en la garantía para transformar esta ciudad que avizora tiempos de cambio, para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, felicidades hermanos reyesanos!

ASAMBLEISTAS DEPARTAMENTALES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DEL BENI

Felices 5 años.

El cumpleañero del mes
Zagir Martínez Álvarez

Sus padres, Zagir Martínez Álvarez y Andrea Aukel Justiniano, le desean dicha y felicidad.

URBANIZACION CHOCOLAND
SAN BORJA - BENI

OFRECE EN VENTA AL CONTADO Y CREDITO HERMOSOS LOTES DE 450 A 600 MTS²
ZONA URBANIZADA • REF: 711 27887 - 673 23457

y no te olvides...
te lo recomienda
el OPA JUANONCHO

¡Talan talan no te quedes
sin tu lote en CHOCOLAND!

Primera quincena enero de 2016
elGUARDIÁN BENIANO

Te imaginas vivir en un condominio así...

solaris
CONDOMINIO

DEPARTAMENTOS
con 1, 2 y 3 dormitorios

CONDOMINIO SOLARIS, UN LUGAR TRANQUILO... UN REMANSO DE PAZ, UNA OPCIÓN DE VIDA CON LAS MÁS INNOVADORAS TENDENCIAS, SEGURO, SOFISTICADO Y ÚNICO, CON DEPARTAMENTOS LISTOS PARA VIVIR, SALÓN SOCIAL, PISCINA, CANCHAS DEPORTIVAS, JUEGOS INFANTILES, CHURRASQUERAS, JARDINES EXÓTICOS, EQUIPADOS CON AIRE ACONDICIONADO, CLOSETS AMERICANOS, ANAQUELES DE COCINA, PURIFICADORES DE COCINA, LÁMPARAS, ESPEJOS, MUEBLES DE BAÑO, MESONES IMPORTADOS Y MUCHO MÁS.
UBICADO EN EL SECTOR NORTE DE LA CIUDAD DE TRINIDAD, EN UN BARRIO RESIDENCIAL CERCANO AL CENTRO DE LA CIUDAD

Ven a visitar
el departamento modelo

VENTAS
TELS. 71149544 • 67289323 • 72810020
REPRESENTANTE PROVINCIA BALLIVIAN, OSMAN LEIGUE

CALLE PEREQUIJE, AL FRENTE DE LA PLAZUELA DE LA TRADICIÓN